

INFORME DE PROGRESO 2019

WE DO MORE



ÍNDICE

1. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

- Declaración del Director General – Carta de Compromiso
- 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Sobre el informe

2. CONOCE UHY FAY & CO

- Misión vision y valores
- Nuestros servicios profesionales

3. EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

4. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

- Derechos Humanos
 1. “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”
 2. “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”
- Relaciones Laborales
 3. “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”
 4. “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”
 5. “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”
 6. “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”
- Medioambiente
 7. “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”
 8. “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”
 9. “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”
- Anticorrupción
 10. “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”

5. CONTACTO

A glowing lightbulb with a globe inside, symbolizing sustainability. The globe shows continents and oceans, and the lightbulb is illuminated from within, casting a warm glow. The background is dark with some blurred lights.

*COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD*

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

En UHY-Fay & Co la Responsabilidad Social Empresarial se entiende como un método de gestión con una base ética sólida basado en el compromiso de la empresa con sus empleados. Por esta razón el área de Sostenibilidad y RSC se encuentra integrada en el departamento de Organización Interna. Las iniciativas del área se fusionan con las estrategias generales de negocio para conseguir una sinergia entre los factores sociales y económicos de nuestra firma.

Con el motivo de nuestro informe de progreso incluimos nuestra Carta de Compromiso a través de la cual expresamos nuestra intención de continuar aplicando los diez principios recogidos en dicho pacto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS).

Asimismo, consideramos relevante hacer una mención a nuestro proyecto de divulgación de los valores y las prácticas de gestión responsable que desde 2013 venimos realizando con el objetivo de educar de forma práctica a todos los actores de nuestro entorno en cómo aplicar la RSC en su función social y económica. Entre las diversas actividades realizadas dentro del proyecto, destaca la creación de un blog especializado en Riesgo, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa, así como nuestra estrecha colaboración con la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA+REGA del Consejo General de Economistas de España. Junto con las nuevas campañas de servicios enfocados en la igualdad de género e información no financiera.

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y ODS

Desde UHY pretendemos continuar contribuyendo a la consecución de los ODS fijados por las Naciones Unidas, así como desarrollar nuestras iniciativas en fomento de los 10 Principios del Pacto Mundial. Hemos seleccionado los ODS 5, 8, 12, 16 y 17 como aquellos en los que nuestra entidad, por su estructura, actividad y trayectoria, puede tener un mayor impacto positivo. Con dicho propósito hemos identificado los planes estratégicos de la firma que pueden contribuir a lograr los objetivos identificados y principios.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Carta de Renovación de Compromiso

Estimados grupos de interés y Pacto Mundial de Naciones Unidas:

Un año más presentamos nuestra Comunicación sobre el Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas (COP). A través de este informe anual reafirmamos el compromiso de nuestra firma con los 10 Principios del Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como lo venimos haciendo desde nuestra incorporación al Pacto, recogemos en el presente documento las principales políticas y acciones que hemos puesto en marcha a lo largo del año 2019 con el objetivo de garantizar nuestro compromiso con los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Cada año procuramos mejorar, tanto internamente, como en los servicios que ofrecemos a nuestros clientes, con el afán de aportar nuestra contribución a un tejido empresarial más sostenible y transparente. Durante el año 2019 hemos ampliado nuestra cartera de clientes para la Verificación de Estados de Información No Financiera, un servicio que consideramos forma parte de un aporte fundamental a la sociedad.

Por otra parte, continuamos avanzando en nuestro compromiso con la Agenda 2030, tanto a través de la gestión de nuestro impacto, como en el apoyo que damos a clientes para que también ellos los incorporen dentro de sus estrategias de sostenibilidad.

En las páginas del siguiente informe se detallan los planes de acción que constituyen nuestra hoja de ruta para el año 2020. Consideramos fundamental, permanecer vinculados al Pacto Mundial como una muestra más de la filosofía, valores y principios con los que procuramos conducir nuestra firma.

Atentamente;



Max Gosh

Socio Administrador



NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

SOBRE EL INFORME

Con el presente informe pretendemos comunicar cómo nuestra filosofía y estrategia contempla la promoción de los principios de Pacto Mundial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y, no menos importante, la evaluación de nuestros impactos en el entorno social y medioambiental. Expresamos aquí nuestra relación actual con los grupos de interés y los principales resultados cualitativos y cuantitativos en el desempeño de nuestras iniciativas.

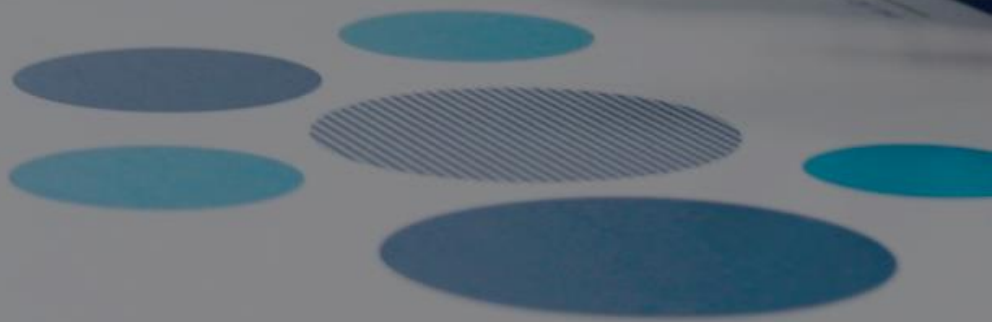
Para la preparación de este informe se han usado como referencia los documentos y estudios complementarios publicados por Pacto Mundial y los principales marcos de publicación de información no-financiera, además del respeto a los principios generales de transparencia, integridad e inclusión de grupos de interés.

El Informe de Progreso que emite UHY Fay & Co Madrid, se publicará de forma anual dado que nuestra formalización de compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas conlleva la publicación anual de una Comunicación de Progreso respecto a los diez principios y demás iniciativas de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

ALCANCE

UHY Fay & Co, Madrid pertenece a una red nacional e internacional profesional. No obstante, los datos contenidos en este informe se refieren únicamente a las sociedades que operan en la oficina de Madrid.

CONOCE UHY
FAY & CO.



CONOCE UHY FAY & CO.

UHY Fay & Co. es una **firma de auditoría, consultoría y asesoramiento legal y tributario** que presta servicios multidisciplinares, ofreciendo un asesoramiento integral que enfatiza la personalización, la especialización, la ética profesional y la calidad. Formamos parte de una **red internacional de oficinas asociadas denominada UHY**.

Fundada en 1986, con sede en Londres, UHY es una red internacional de firmas independientes presente en numerosos países con oficinas en los principales centros de negocio del mundo. Además, UHY Fay & Co se encuentra **entre las 20 primeras firmas de servicios profesionales a nivel nacional e internacional**.

UHY ESPAÑA

En España contamos con 9 oficinas con las que cubrimos todo el territorio nacional. Cada oficina hace una gestión independiente pero coordinada para el cumplimiento de objetivos comunes.



UHY EN CIFRAS*

INTERNACIONAL

+100 países · + 300 oficinas · + 8.500 profesionales + 570MUS\$ facturación

ESPAÑA

Nº profesionales:
 § 2018: 200
 § 2019: 206

MADRID

Nº profesionales:
 § 2018: 23
 § 2019: 25

Facturación anual:

§ 2018: 14,1 M €
 § 2019: 16,8 M €

Facturación anual:

§ 2018: 1,7 M €
 § 2019: 1,75 M €

*Datos a 31/12/2019

UHY MADRID

UHY Fay & Co Auditores, Consultores, S.L. es una firma de auditoría y consultoría fundada en Madrid en 1999. Desde 2010, con la creación de la línea de servicios fiscales y contables, UHY Fay & Co Business Services Madrid, S.L., pasó a ser lo que actualmente conocemos como UHY Fay & Co Madrid compuesta por ambas sociedades en una sola oficina y equipo.

La firma ha estado en constante crecimiento desde su creación hace más de 15 años, tanto en número de clientes como en personal.

Asimismo, la firma hace un esfuerzo continuo de innovación para la mejora del gran abanico de servicios profesionales prestados.

CONOCE UHY FAY & CO.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

NUESTRA MISIÓN

“Ofrecer a la sociedad servicios de calidad llevados a cabo con eficiencia y de forma socialmente responsable por un equipo con experiencia altamente especializado”

NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es ser empresarios en un amplio sentido sobre la base de los siguientes conceptos:

- ✓ Intentar el logro de los objetivos personales de todos los que forman parte del proyecto, valor del individuo por encima del grupo.
- ✓ Respeto intelectual a todos los niveles para montar un proyecto sugestivo.
- ✓ Ejercer una función social “con alegría” generando estabilidad en nuestras relaciones profesionales externas e internas.
- ✓ Ayudar a aquellas empresas y particulares que nos puedan necesitar con independencia de que exista un retorno o no. La experiencia es que la sociedad nos devuelve con creces lo que le damos.
- ✓ Mantener una situación de independencia económica, organizativa e intelectual para evitar compañías peligrosas: fusiones, absorciones, joint venture, etc... donde casi nunca ganan los mejores.



NUESTROS VALORES

COLABORACIÓN
RESPONSABILIDAD
ADAPTABILIDAD
COMPROMISO
PROFESIONALIDAD
RESPECTO

10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

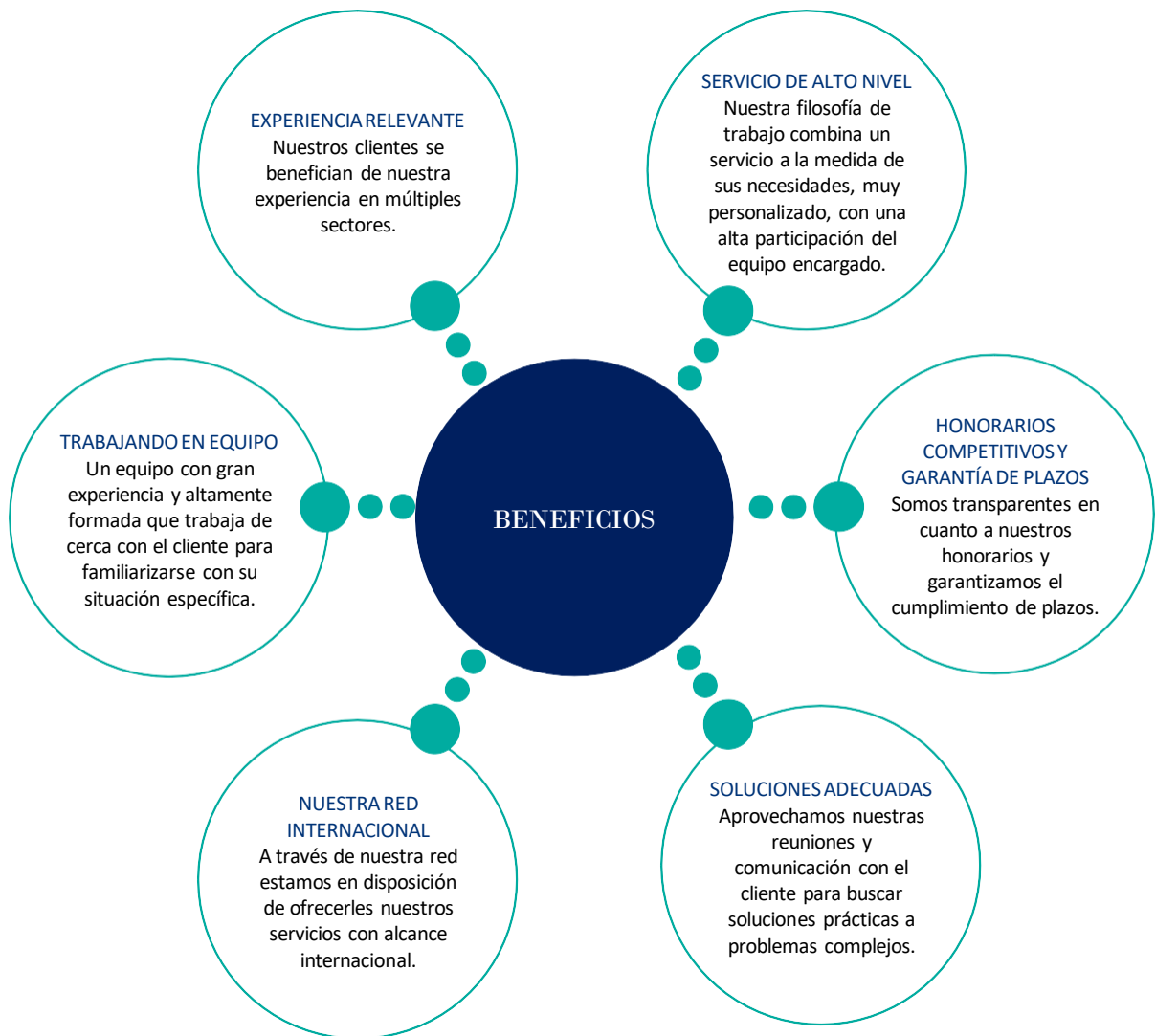
Estos 10 principios forman parte de nuestros valores, cultura y estrategia. Con motivo de la adhesión por parte de UHY Fay&Co al pacto mundial expresamos nuestro deseo de seguir apoyando y promoviendo el respeto de estos principios:

1. Respetamos la protección de los **derechos humanos** fundamentales.
2. No somos cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Apoyamos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Promovemos la eliminación de toda forma de **trabajo** forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyamos la erradicación del trabajo infantil.
6. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Mantenemos un enfoque preventivo de protección del **medioambiente**.
8. Fomentamos iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
10. Trabajamos **contra la corrupción** en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

CONOCE UHY FAY & CO.

NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

Nuestros servicios se fundamentan en un enfoque profesional, creativo y constructivo, poniendo énfasis en la contribución que podemos dar al cliente en todos los aspectos de su negocio.



“Siempre nos han dado un servicio personalizado y adaptado a nuestras necesidades”

Francisco Márquez

Director Financiero, SUZUKI MOTOR IBÉRICA

CONOCE UHY FAY & CO.

Auditoría & Assurance



Es el servicio profesional con más tradición en UHY Fay & Co. Con más de 30 años de experiencia y la certificación de calidad ISO 9001, nuestro departamento de Auditoría se compone de un equipo altamente cualificado y con expertise en múltiples sector. Tenemos experiencia en la aplicación de normas internacionales y estamos acreditados por el PCAOB para la auditoría de empresas cotizadas en Estados Unidos.

Riesgo & Cumplimiento



Hoy en día es clave contar con un sistema que permita analizar los riesgos del negocio en toda su amplitud. Contar con modelos adecuados de cumplimiento normativo es el primer paso en la prevención de sanciones y responsabilidad penal. UHY le ayuda a implantar sistemas de gestión de riesgos y modelos de compliance de forma eficiente y adaptada a su negocio.

Outsourcing – Externalización de servicios



La externalización o subcontratación de empresas especializadas aumentará la productividad, reduciendo los costes para su negocio y dejándole más tiempo para lo realmente importante. En UHY llevamos años ejecutando labores externas para empresas tanto en el ámbito contable, de gestión del talento y procesos de selección como en el terreno del Compliance tratando canales de denuncia, entre otros.

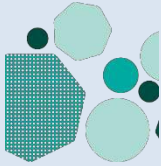
Asesoramiento Fiscal y Contable



Una correcta planificación fiscal es clave para el desarrollo de su negocio y la protección de su patrimonio familiar. Es por ello que cobra importancia contar con un asesoramiento fiscal adecuado que limite el riesgo de sanciones, impulse la obtención de posibles beneficios fiscales, y le mantenga al corriente de las novedades de la normativa fiscal. UHY cuenta con una amplia experiencia tanto en impuestos nacionales como fiscalidad internacional, dirigido a la empresa o la gestión de patrimonio familiar.

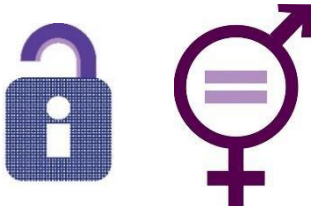
CONOCE UHY FAY & CO.

Corporate: Transacciones & financiación



Asesoramos en fusiones, adquisiciones y reestructuraciones, desde la perspectiva legal, mercantil y financiera. Además, podemos ejercer como Asesores Registrados y apoyar su preparación para la salida al MAB. Nuestros más de 30 años de experiencia y nuestro equipo multidisciplinar nos respaldan en la preparación de planes de negocio, planes de viabilidad, valoraciones y otra documentación necesaria para conseguir nuevos inversores o para la toma de decisiones estratégicas.

Otros servicios especiales



DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

PLAN DE IGUALDAD.

SERVICIOS DE SOSTENIBILIDAD Y RSC

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

SOBRE EL INFORME

Con el presente informe pretendemos comunicar cómo nuestra filosofía y estrategia contempla la promoción de los principios de Pacto Mundial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y, no menos importante, la evaluación de nuestros impactos en el entorno social y medioambiental. Expresamos aquí nuestra relación actual con los grupos de interés y los principales resultados cualitativos y cuantitativos en el desempeño de nuestras iniciativas.

Para la preparación de este informe se han usado como referencia los documentos y estudios complementarios publicados por Pacto Mundial y los principales marcos de publicación de información no-financiera, además del respeto a los principios generales de transparencia, integridad e inclusión de los grupos de interés.

El Informe de Progreso que emite UHY Fay & Co Madrid, se publicará de forma anual dado que nuestra formalización de compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas conlleva la publicación anual de una Comunicación de Progreso respecto a los diez principios y demás iniciativas de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

ALCANCE

UHY Fay & Co Madrid pertenece a una red nacional e internacional profesional. No obstante, los datos contenidos en este informe se refieren únicamente a las sociedades que operan en la oficina de Madrid.

MATERIALIDAD

Tanto en la publicación de la información de sostenibilidad de nuestra firma como en la preparación de un plan de mejora de nuestra Responsabilidad Social Corporativa como entidad, tomamos siempre en consideración las prioridades en función cuatro principales variables:

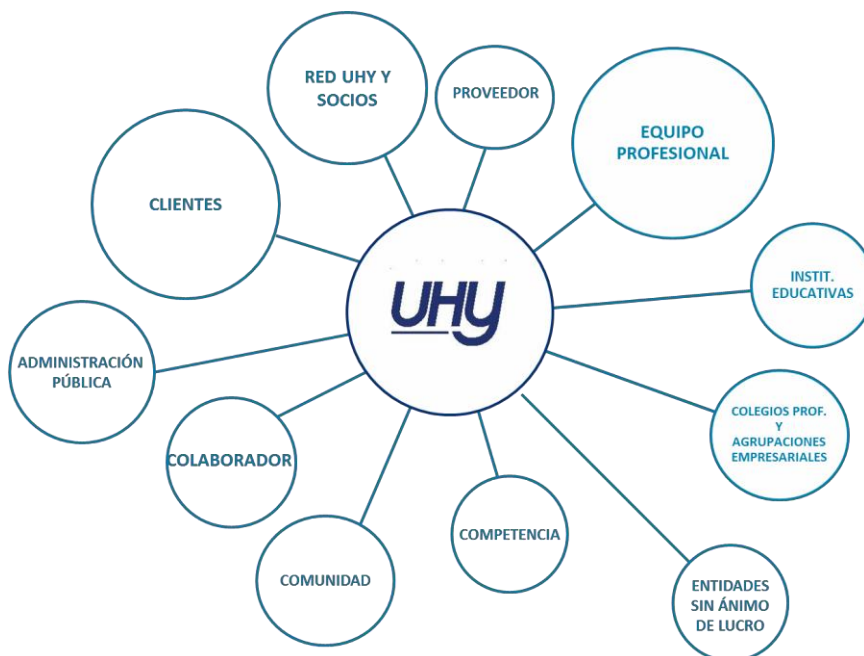
- El desarrollo sostenible de nuestra entidad
- El cumplimiento de las **expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés**
- La **agenda de desarrollo**, es decir, aquellos aspectos que se han identificado como prioritarios para el actual y futuro bienestar de la sociedad, como pueden ser los Objetivos y demás iniciativas de Naciones Unidas.



EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En UHY Fay & Co Madrid contamos con pilares fundamentales de nuestra relación con los grupos de interés, nos regimos por el respeto, la honestidad y la intención de colaborar activamente con los diferentes grupos.

El siguiente diagrama describe la influencia de cada grupos de interés sobre la actuación de nuestra entidad. Nuestra estrategia es fomentar la relación con aquellos grupos menos vinculados y mantener las relaciones actuales y la comunicación continua.



COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Desde UHY Fay & Co Madrid hemos desarrollado en los últimos años varias plataformas de comunicación con nuestros grupos de interés. Nuestra prioridad siempre es el trato cercano y personalizado y por tanto las reuniones presenciales y encuentros en eventos y visitas son nuestro medio principal. No obstante, la siguiente tabla muestra algunos de los principales métodos utilizados para detectar las expectativas y preocupaciones de los grupos con mayor impacto en nuestra firma:

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

MATERIALIDAD

Tanto en la publicación de la información de sostenibilidad de nuestra firma como en la preparación de un plan de mejora de nuestra Responsabilidad Social Corporativa como entidad, tomamos siempre en consideración las prioridades en función cuatro principales variables:

- El desarrollo sostenible de nuestra entidad
- El cumplimiento de las **expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés**
- La **agenda de desarrollo**, es decir, aquellos aspectos que se han identificado como prioritarios para el actual y futuro bienestar de la sociedad, como pueden ser los Objetivos y demás iniciativas de Naciones Unidas.

Medio de comunicación	CLIENTES	RED UHY/ SOCIOS	EQUIPO PROFESIONAL	COMPETENCIA	COLABORADORES
Boletines informativos y circulares	X	X	X		X
Encuestas de valoración anuales	X		X		X
Reuniones presenciales y comités de trabajo	X	X	X	X	X
Prensa, medios y comunicados externos	X	X	X	X	X
Newsletter interna mensual			X		X
Encuentros y grupos de trabajo de agrupaciones profesionales		X		X	X
Blog de UHY Fay & Co. Madrid	X	X	X	X	X

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

NUESTROS CLIENTES

Los clientes son el grupo de interés clave en nuestro negocio y base de nuestra sostenibilidad. Durante 2019 se han impartido diferentes sesiones informativas al personal sobre servicios a cliente y habilidades profesionales para optimizar la calidad del trabajo y cumplimiento de plazos. Adicionalmente durante este año hemos invitado a múltiples clientes a asistir a los eventos de las asociaciones y fundaciones a las que pertenecemos.

• Encuesta de satisfacción

Como todos los años hemos realizado la encuesta de satisfacción de clientes con el objeto de conocer el nivel de cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes y establecer los objetivos de mejora pertinentes en caso de detectar deficiencias. Se ha enviado al 100% de clientes, y el porcentaje de respuestas de 2018 se sitúa aproximadamente en un 25% del total. Los gráficos expuestos en el lateral muestran algunos de los resultados:

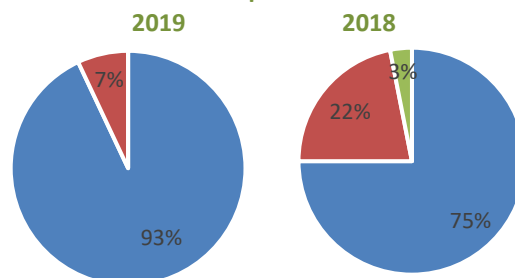
“excelente servicio a un precio razonable”

“una sugerencia a futuro: Seguir trabajando como hasta ahora.”

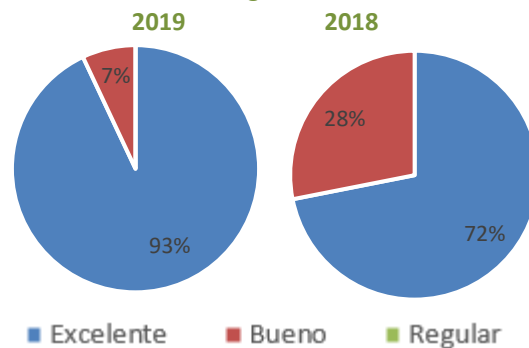
• Canal de resolución de incidencias

Los resultados demuestran que nuestros clientes ven a UHY Madrid como una empresa cercana cuyos profesionales tienen alta disponibilidad para resolver cualquier cuestión que pueda surgir con confianza y profesionalidad. No obstante, para los casos más controvertidos o bien cuyo tratamiento requiera de una atención específica, nuestra firma tiene un proceso de resolución de incidencias. Durante 2019 no se han registrado incidencias relevantes con clientes.

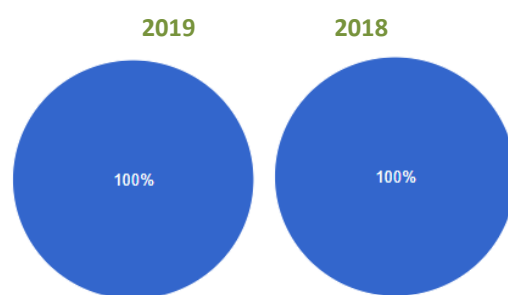
¿Cómo calificaría la capacidad técnica de nuestros profesionales?



¿Cómo es la calidad global del servicio UHY?



¿Recomendarías a UHY-Fay & Co. a otros profesionales o amigos?



¿Qué aspectos nos diferencian como empresa de servicios profesionales?

Aspecto	2019	2018
Disponibilidad y cercanía en el trato	70%	78,1%
Confianza	63%	78,1%
Profesionalidad y calidad en el trabajo	78%	75%
Actitud colaborativa	48%	65,6%

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

COLEGIOS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES EMPRESARIALES

En UHY Fay & Co Madrid nos comprometemos a mantener una relación activa con nuestro entorno y a compartir nuestro conocimiento y experiencia con diversas asociaciones profesionales, instituciones, foros, etc. Asimismo, contamos con estas entidades para el desarrollo formativo de nuestro equipo profesional y la ampliación de nuestra red de contactos. Mantenemos una relación estrecha con los colegios profesionales y agrupaciones empresariales a las que pertenecemos.

Pertenece a distintos grupos profesionales con el objetivo de estar en contacto con temáticas de actualidad y actualizaciones normativas, generar contactos de calidad y estar presentes a nivel local. Anualmente hacemos una revisión de los mismos y en función de una serie de variables decidimos si renovamos o no nuestra cuota de asociados. Desde el año 2018 nos convertimos en formadores oficiales de Integrated Reporting, nos adherimos a la red de abogados Global Law Experts, aumentamos nuestro grado de participación con Pacto Mundial a Socios Participantes, comenzamos una participación con la Asociación de Comillas Alumni, nuestra responsable de cumplimiento se convirtió en socia de Cumplen, y nos asociamos con ADEFAM, asociación de empresas familiares de Madrid.

- Inversión 2017: 4.889€
- Inversión 2018: 12.543€
- Inversión 2019: 20.422€

Grupos Profesionales y Asociaciones 2019

Cámaras de comercio:

- Cámara Hispano Noruega
- Cámara Hispano Alemana



Cámara de Comercio
Hispano-Noruega
Spansk-Norsk Handelskammer



British Chamber
of Commerce in Spain



Foros RSC:

- Forética
- Corresponsables
- Integrated Reporting
- Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo – CUMPLEN



INTEGRATED REPORTING <IR>

Agrupaciones Profesionales:

- Registro de Economistas Auditores
- Registro de Expertos Contables
- Asociación Española de Peritos Judiciales y Mediadores Arbitrales
- Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España



Asociaciones Empresariales:

- Asociación de Progreso de la Dirección
- Club Financiero Génova
- Global Law Experts
- Comillas Alumni
- ADEFAM



EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

RED UHY EN ESPAÑA

UHY Fay & Co y Afiliados suman en España 9 oficinas que funcionan de forma integrada y colaboran de manera activa para proporcionar la mejor cobertura de servicios y aprovechar el conocimiento y especialización de cada equipo.

Para el fomento de la actualización profesional y la búsqueda de sinergias entre oficinas, se crearon diversos Comités y Grupos de Trabajo:

- Comité de Socios
- Grupo de trabajo Fiscal
- Grupo de trabajo de Marketing y Comunicación
- Comité de Calidad de Auditoría

De forma anual celebramos nuestro Congreso Nacional con la participación de profesionales de todas las oficinas y en el cual se imparten sesiones informativas, reuniones de coordinación y cursos de formación interna y externa. En 2019, participamos tanto en el Congreso Nacional celebrado en Santiago de Compostela como en los Comités técnicos y generamos contenido tanto para los encuentros como para los comunicados intrared.

COLABORACIÓN RED UHY INTERNACIONAL

Los socios de UHY Fay & Co tienen un peso especial en UHY, siendo uno de ellos el actual Presidente de UHY, anteriormente miembro del Consejo de Dirección. Otros han dirigido la Unidad de Fiscalidad Internacional y el Comité Técnico de Calidad. Además de esta vinculación, se mantiene frecuente contacto con el resto de firmas de la red, participando activamente en los Congresos Anuales Regionales e Internacionales y colaborando en el servicio al cliente.

Asimismo, nuestra red nacional acoge anualmente desde 2002 el **UHY Forum**, una inmersión formativa sobre habilidades directivas. En estos años han asistido más de 300 gerentes de más de 80 nacionalidades para desarrollar sus destrezas de liderazgo y negociación.



Participación en el Membership Quality Working Group

Formar parte de la red internacional de servicios profesionales de UHY supone un compromiso con la calidad de servicio, especialmente en el área de la ejecución de la Auditoría de Cuentas, transmitida formalmente mediante el **Membership Quality Expectations**. *Todas las firmas de la red deben cumplir requisitos de calidad e informar de sus procedimientos y resultados al respecto de forma periódica.* Para reforzar dicho compromiso, el Comité Ejecutivo Global y el **Membership Quality Working Group (MQWG)** realizan un constante control de calidad sobre dichos procedimientos y estándares aplicados por las empresas miembro de la red. Andrea Duque, en representación de UHY Fay & Co Madrid, forma parte del equipo de trabajo de control de calidad, donde en colaboración con el resto de profesionales del grupo, realiza algunas de las labores de supervisión llevadas a cabo por el mismo:

- ✓ Asesoramiento al Comité Ejecutivo Global sobre la estrategia de calidad y mejora continua de los miembros
- ✓ Envío de los cuestionarios de calidad a toda la red
- ✓ Análisis de la adecuación de los procedimientos de control de calidad de las firmas de la red
- ✓ Selección de entidades y ejecución de auditorías de calidad



DERECHOS
HUMANOS

DERECHOS HUMANOS

En UHY consideramos imprescindible la integración de los principios reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en nuestra actividad, procesos y trato con grupos de interés

Para la protección de los DDHH hemos instaurado distintas políticas e iniciativas para ayudar en el cumplimiento de los artículos de la Declaración. Estas acciones nos ayudan a garantizar la protección del derecho a la intimidad y el honor, la conciliación laboral, la seguridad y salud en el trabajo y el control de la cadena de valor para evitar prácticas abusivas en las que se vulneren los Derechos Humanos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En UHY Fay & Co Madrid contamos con un nuevo cuestionario basado en el marco NIST, utilizado por UHY Internacional y que tiene correspondencias con la ISO 27001, de ciberseguridad para nuestro grupo UHY Madrid.

Este cuestionario se ha creado de cara a la gestión de los riesgos vinculados con los activos de información, llevando a una evaluación de riesgos potenciales y no potenciales que pueden requerir medidas inmediatas en función del grado de riesgo y el coste que suponga.

Artículo 12 de la Declaración

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.

Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Con este nuevo marco de ciberseguridad hemos obtenido conclusiones y hemos adoptado medidas para cumplir con una buena seguridad de la información y poder proporcionar así la confidencialidad correspondiente.

Además, seguimos contando con nuestro proveedor externo de encriptación Sealpath, cuya herramienta nos sigue proporcionando una máxima confidencialidad sobre la información aunque esta pudiera llegar a perderse o acabar en manos equivocadas.

Para facilitar la transmisión de la información contamos con nuestra nube privada en la que esta información viaja sobre la protección de encriptación y garantiza así la confidencialidad punto a punto. Además, se realizan copias de seguridad de esta información diariamente, las cuales, por razones de seguridad, son almacenadas en un servidor externo.

Desde 2014 se han realizado mejoras en la seguridad de la documentación mediante la digitalización de archivos del cliente. Además, en UHY contamos con determinados medios informáticos para facilitar y agilizar la realización de trabajo en tiempo y forma.

DERECHOS HUMANOS

Una herramienta que se utiliza es ProSystem FX Engagement que sirve para importar datos de los clientes en bruto, preparar los ajustes, crear estados financieros y los datos de exportación completado a las declaraciones de impuestos. También funciona como la ubicación central para el seguimiento, presentación de informes, revisión, cierre de sesión y el archivo, lo que permite a nuestro equipo funcionar de una manera coordinada y ordenada.

Asimismo, hemos procedido a adaptarnos al Reglamento General de Protección de Datos, a partir del cual hemos comunicado a todos los clientes, proveedores y profesionales de la firma las modificaciones de la política de privacidad y hemos realizado los contratos de encargados de tratamiento correspondientes. Se ha impartido formación a todos los profesionales en jornadas internas y de equipos

Acciones implementadas en 2019

- ✓ **Adquisición de un nuevo servidor** para aumentar la potencia de procesos y el almacenamiento en disco.
- ✓ **Virtualización de servidores** para una gestión centralizada de los mismos en el nuevo servidor.
- ✓ **Reemplazo de los dispositivos de gestión de las redes internas y accesos externos**, para mejorar la seguridad, la calidad del servicio y el mantenimiento. La nueva instalación de seguridad perimetral permite controlar el tráfico de red por puesto, y la identificación instantánea de problemas de conexión además de monitorizar todo el tráfico de red tanto externo como interno en busca de anomalías.
- ✓ **Continuación de nuestro servicio de data-room**, utilizando nuestra nube privada como alojamiento de la información en combinación con el software de encriptación y registro de uso de los documentos alojados, de nuestro proveedor SealPath.

Lanzamiento servicio de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

UHY Fay & Co Madrid, con el objetivo de ayudar a las empresas a garantizar la protección de datos personal y evitar posibles sanciones, ofrece a sus clientes un servicio de adaptación al RGPD, en vigor desde mayo de 2018. En la actualidad, la circulación de datos de carácter personal no deja de crecer.

El acceso a los datos es cada vez más independiente de la localización geográfica y puede accederse con mayor facilidad al correo electrónico y otras aplicaciones que gestionan y mantienen datos de carácter personal, por ello es indispensable responder proactivamente y establecer los procesos y procedimientos desde el punto de vista de la protección de datos por defecto y diseño. El servicio consiste en:

- ✓ **Análisis de los sistemas actuales:** información necesaria en varios ámbitos generales, tales como: Actividades de Tratamiento por niveles de protección y responsable, información a los titulares de los datos y obtención de consentimiento para el tratamiento, etc.
- ✓ **Inventario de Actividades de Tratamiento y de Usuarios por Tratamiento y Aplicación:** adaptación del actual registro de ficheros, si procede, al inventario de actividades de tratamiento siguiendo el modelo de la AEPD.
- ✓ **Análisis de Riesgos:** partiendo de un listado pormenorizado de riesgos potenciales estándar, se identifican y describen los que afectan a los datos de carácter personal tratados por la entidad.
- ✓ **Análisis y Evaluación del Consentimiento:** Se analiza en un sentido amplio la adaptación al RGPD de todos los procesos que requieran Consentimiento y en caso necesario se realiza un plan de mejoras.
- ✓ **Informes y Seguimiento:** Se emite un informe con detalle de las tareas llevadas a cabo.

DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El compromiso de confidencialidad de nuestros profesionales se garantiza a través de una declaración de confidencialidad en la incorporación de los mismos a la firma, así como a nuestros colaboradores.

La confidencialidad forma asimismo parte de nuestro Código de Conducta dentro del valor de respeto.

PROTECCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL CON LA FAMILIAR Y PERSONAL

En UHY Fay and Co. Madrid nos preocupamos por las personas y su bienestar, por ello contamos con una política de conciliación, cuyo fin es el de fomentar y facilitar que todos los profesionales puedan disfrutar en igualdad de condiciones del equilibrio entre la vida profesional y personal, más allá de lo establecido en la normativa vigente.

Artículo 16.3 Declaración

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Nuestra política de conciliación establece el **principio de flexibilidad** que parte de la idea de que esta política es una guía con procedimientos estandarizados para aumentar la eficiencia en la gestión de personas sin perjudicar el disfrute de los tiempos de descanso personales. Introduciéndose en 2019 un mayor énfasis en la flexibilidad en los casos de asuntos personales y familiares.

En UHY se respetan los horarios laborales, la intimidad y espacio personal de todos los profesionales. La posibilidad de teletrabajo está disponible para todos los empleados, previa autorización de la dirección.

Además, cabe mencionar que este año se han implementado nuevas iniciativas de conciliación:

Los empleados que vivan fuera de Madrid o tengan familia fuera de la capital podrán acceder a:

- Una mayor flexibilidad horaria para facilitar sus viajes y visitas familiares.
- La posibilidad del teletrabajo como ayuda para facilitar sus visitas familiares.

Los empleados con hijos menores, o con personas dependientes a su cargo podrán acceder a:

- Un horario especial de trabajo a través de la reducción de la jornada laboral.
- La priorización a la hora de elegir de días de vacaciones.
- La posibilidad de hacer ajustes específicos en su horario laboral o hacer teletrabajo en días determinados donde el calendario escolar o similar dificulte el desarrollo laboral normal.

DERECHOS HUMANOS

Otras medidas de conciliación

- ✓ Tres días adicionales de vacaciones de las estipuladas en el convenio y cinco en auditoría.
- ✓ Horario reducido todos los viernes del año.
- ✓ Dos meses de jornada intensiva en verano en general y una semana adicional para auditoría.
- ✓ Posibilidad de teletrabajar con previa autorización por motivos de conciliación.

A continuación, incorporamos algunos medidores con respecto al número de personas que han disfrutado en 2019 de alguna de las medidas especiales de conciliación:

DATOS DE PERSONAL	2019	2018
Personal en plantilla	23	21
Personal con acuerdos de flexibilidad para conciliación o estudios	5	4
Personas con disfrute de permiso de paternidad y maternidad	3	2

Para 2020 mantenemos nuestro objetivo de buscar nuevas oportunidades de conciliación y de regular los permisos de teletrabajo para mayor bienestar del personal, sin perjuicio de las necesidades del negocio y el cliente.

DERECHOS HUMANOS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En UHY Fay and Co. nos aseguramos de proporcionar a nuestros profesionales un entorno seguro de trabajo ya que consideramos la seguridad y salud laboral fundamental para crear un entorno confortable y seguro.

Como norma de UHY se establece la obligación de respetar en todo momento, las medidas preventivas aplicables en materia de seguridad y salud laboral.

Artículo 23. 1 de la declaración

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Por ello, todos los profesionales reciben formación de prevención de riesgos laborales como parte del Pack de bienvenida a la firma y, posteriormente, realizan preceptivamente un curso de riesgos laborales en atención a su puesto de trabajo.

Adicionalmente, se realizan revisiones médicas anuales por parte de la entidad externa contratada de Prevención de riesgos laborales respecto a las condiciones ambientales y de seguridad de todos los puestos de trabajo recomendando las mejoras implementadas.

Por medio de esta misma entidad también se realizan revisiones médicas anuales para aquellos trabajadores que lo deseen.

Para garantizar una mayor higiene en los puestos de trabajo se dispone una cocina-office y de una zona de comedor donde los profesionales por turnos pueden descansar y comer. Además, disponemos de un **Protocolo de Emergencias**.

CONTROL DE LA CADENA DE VALOR

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos se extiende desde nuestros profesionales hasta nuestros proveedores.

Nuestros proveedores están sometidos a un proceso de selección que cuenta con unos criterios previamente establecidos y escritos en el Manual de Calidad de la firma, diferenciándose entre subcontratados que son quienes prestan servicios de forma directa que son los proveedores subcontratados o colaboradores y, por otro lado, el resto de los proveedores que suelen consistir en suministros de material y/o servicios de soporte para el desarrollo de nuestra actividad.

Los proveedores subcontratados o colaboradores tienen unos criterios más estrictos que el resto de proveedores en su selección. En base a esos criterios se elige finalmente si comenzar o no una relación comercial, justificando objetivamente las razones de su elección.

Los proveedores subcontratados se garantiza su incorporación a la cultura ética de la empresa recibiendo la siguiente formación:

- Código de Conducta y Manual de Calidad
- Política Anticorrupción y Política de Gestión Responsable y Calidad
- Conocimiento de la marca, imagen corporativa y valores de la empresa
- Conocimiento Prevención de Riesgos Laborales, Prevención Blanqueo y RGPD

Asimismo, se realiza una evaluación periódica a los distintos proveedores atendiendo a su clasificación. De esta forma con las evaluaciones se consigue asegurar que los criterios por los que se contrataron se mantienen. Además, se contempla que si existe un problema sustancial que afecte nuestro servicio con los proveedores o alguna violación de un principio del Pacto Mundial se procederá a evaluar en cuanto se tuviera conocimiento y, si procediera, se dará por finalizada la relación contractual.

DERECHOS HUMANOS

ACCIÓN SOCIAL

Nuestras acciones sociales tienen el objetivo principal de intentar devolver a la sociedad parte de lo que ella nos da. UHY Fay & Co Madrid mantiene diferentes vías de colaboración y participación en iniciativas de impacto social cuya participación es promovida por la firma.

Proyecto de divulgación de los valores de la RSC

UHY Fay & Co lleva desde 2013 realizando un proyecto de divulgación de los principios y prácticas de la gestión responsable y de los valores de la RSC y sostenibilidad entre nuestra cartera de clientes y nuestros grupos de interés.

El objetivo principal del proyecto es educar de forma práctica a todos los actores de nuestro entorno cómo aplicar la RSC a su función social y económica, considerando las dimensiones, los impactos y las características de cada organización o particular. Para ello hemos formado al 100% de nuestros profesionales en temas RSE, de Gobierno Corporativo, Pacto Mundial y ODS y al resto de firmas de UHY en España.

Nuestra firma colabora estrechamente con asociaciones como Forética o Corresponsables como plataformas complementarias para la divulgación. Asimismo, los profesionales asignados al proyecto están certificados en estándares de RSC tales como Global Reporting Initiative, Integrated Reporting o Accountability, y pertenecen a agrupaciones profesionales del ámbito del Gobierno Corporativo y la RSC.

Liderazgo de la Comisión de RSC del Registro de Economistas Auditores de España.

Desde la cual formamos a los Auditores asociados en la materia mediante jornadas de formación y la publicación de comunicados sobre RSE e información no financiera, incluyendo una Guía técnica de buenas prácticas.

Formadores del marco IR Integrated Reporting

En virtud de nuestra adhesión al Consejo General de Economistas el cual ha sido elegido desde 2017 como Training Partner IR.

Realización de colaboración de prácticas con personas con discapacidad

En 2019 mantenemos nuestro convenio de colaboración de prácticas con ADISLI para la realización de las mismas en nuestras oficina como parte del programa educativo.

Donaciones y participación del equipo profesional

UHY realiza contribuciones anuales a Cruz Roja y, a la Asociación Española Contra el Cáncer y promueve la participación de los distintos profesionales en distintas iniciativas solidarias:

Banco de Alimentos de Madrid

Cada año nuestros profesionales cooperan en la recogida de alimentos para el banco local. Esta recogida la realizamos en el mes de enero.

2018	2019
145.76€	100 €

Trabajos pro-bono para personas desfavorecidas y entidades sin ánimo de lucro

Nuestro Socio Director Max Gosch realiza trabajos *pro-bono* para distintos habitantes de ciertos municipios en Galicia. En particular, asiste a quienes se encuentran en situación desfavorecida o actúa en colaboración con distintas organizaciones sin ánimo de lucro.

Asimismo, trabajamos con diversas entidades sin ánimo de lucro y con fines sociales, para las que aplicamos tarifas de servicios adaptadas.

PLAN DE ACCIÓN · DERECHOS HUMANOS		Progreso 2019
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Aumento de los servicios prestados a clientes en protección de datos. Sobre todo a partir del nuevo Reglamento.		Completado
Correcta adaptación interna al nuevo Reglamento de Protección de datos.		Completado
PROTECCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL CON LA FAMILIAR Y PERSONAL		
Estudiar posibles modificaciones en la política de vacaciones para mayor satisfacción del personal y otras mejoras detectadas en las condiciones y el clima laboral.		Pendiente
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Implementar mejoras en la seguridad y salud en el trabajo según las mejoras detectadas a partir de la revisión de prevención de riesgos laborales.		Completado
ACCIÓN SOCIAL		
Aumentar las iniciativas sociales/solidarias en las que participamos		Pendiente



PLAN DE ACCIÓN 2020

ACCIÓN SOCIAL

Aumentar las iniciativas sociales/solidarias en las que participamos

FORMACIÓN

Reforzar formación en código ético.


Formación en diligencia debida de derechos humanos.

PROTECCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL CON LA FAMILIAR Y PERSONAL

Estudiar posibles modificaciones en la política de vacaciones para mayor satisfacción del personal y otras mejoras detectadas en las condiciones y el clima laboral.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Mejorar las medidas de seguridad y salud de los trabajadores.

A background image showing a man and a woman in business attire sitting at a table, looking at documents. The man is on the left, wearing a grey suit and tie, and the woman is on the right, wearing a light-colored blazer. They appear to be in a meeting or collaborative work environment. The text is overlaid on this image.

RELACIONES LABORALES

RELACIONES LABORALES

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DERECHO SINDICAL

Los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva reconocidos internacionalmente, así como las actividades que se lleven a cabo por las organizaciones representativas de los trabajadores, de acuerdo con las funciones y competencias que tengan legalmente atribuidas, son plenamente respetados por la firma.

Desde UHY Fay & Co nos encargamos de que cada profesional conozca su Convenio Colectivo de referencia a su incorporación e informamos de cualquier modificación en el mismo por los canales de comunicación internos.

Más allá, la firma cumple con todas las condiciones establecida en el Convenio Colectivo aplicable, es decir, el Convenio colectivo del sector despachos de técnicos tributarios y asesores fiscales.

NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL

En UHY Fay & Co Madrid contamos con un equipo profesional de 23 personas de los cuáles 19 profesionales forman parte de la plantilla. Nuestro equipo es joven, multidisciplinar y diverso, con formación de alta calidad y que comparten los valores corporativos que aplican en los ámbitos de servicios y de colaboración interna. En UHY apostamos por las relaciones duraderas y de compromiso mutuo, es por ello que prima el uso del contrato indefinido y de los acuerdos de colaboración sostenibles.

La firma opta también por las relaciones de confianza y estables con los profesionales internos y colaboradores. Consecuentemente, el formato de contratación que prima es el Contrato Indefinido.

INDICADORES DE PERSONAL:	2019	2018
Contratos indefinidos (total)	<u>24</u>	<u>23</u>
Personal a tiempo parcial	5	4
Nuevas incorporaciones	6	5
Bajas (total)	6	4
Total plantilla	25	23
De las cuáles mujeres:	16	15

RELACIONES LABORALES

- **RESPECTO: Prevención del acoso y el trato degradante**

En UHY Fay and Co. Madrid prima el principio de respeto a todos los niveles como premisa fundamental para el alcance del éxito conjunto.

El respeto en el lugar de trabajo, junto con la excelencia individual y el trabajo en equipo, forman los pilares básicos para el logro de nuestros objetivos.

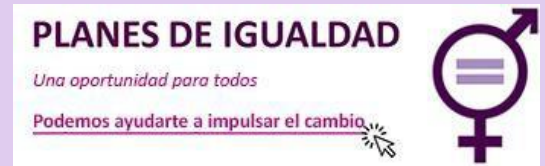
Todo el equipo de UHY Fay and Co. Madrid debe respetar la diversidad, los talentos y las capacidades de los demás, debiendo promover en todo momento unas relaciones basadas en el respeto por la dignidad de los demás, la participación, la equidad y colaboración recíproca, con el fin de proporcionar un ambiente laboral respetuoso y un clima de trabajo positivo.

En UHY Fay and Co. Madrid tratamos a todos los profesionales, clientes y demás personas con quienes nos relacionamos en nuestra actividad con respeto, dignidad, ecuanimidad y cortesía.

No se permite, bajo ningún concepto, faltas de respeto hacia cualquier profesional o colaborador de la Firma, con independencia de su nivel jerárquico, siendo motivo de denuncia, mediante el canal establecido, cualquier abuso, intimidación, acoso, falta de consideración o cualquier tipo de agresión física o verbal en el lugar de trabajo.

La firma tiene establecidas determinadas categorías de sanciones disciplinarias tanto para personal en plantilla como socios y colaboradores, siempre en cumplimiento de los límites legalmente establecidos y aplicando el principio de proporcionalidad.

Lanzamiento servicio de planes de igualdad



UHY Fay & Co Madrid, con el objetivo de ayudar a las empresas hemos promovido el servicio de planes de igualdad para concienciarlas de su importancia y potenciar el talento dentro de las mismas sin distinción de géneros. Hemos realizado una amplia campaña de marketing y publicidad en medios y publicado más de 8 artículos en el blog en relación a la igualdad.

Se ha promovido la colaboración con nuestra red de UHY para el ofrecimiento de este servicio y todos nuestros profesionales están formados en igualdad.

Desde UHY ofrecemos un conjunto de servicios de fomento de la igualdad en la empresa, siempre adaptados a los recursos y el contexto específico de la organización y sus objetivos:

- ✓ **Elaboración e implantación de Planes de Igualdad a medida**
- ✓ **Informes de evaluación de Planes de Igualdad**
- ✓ **Diseño e implantación de Planes de Diversidad para Consejos de Administración y Comités de Dirección**
- ✓ **Auditorías salariales**
- ✓ **Planes específicos:** Prevención del acoso, Conciliación laboral, Promoción profesional, Acceso al empleo, por centro de trabajo, etc.
- ✓ **Consecución del Distintivo de Igualdad, y otras subvenciones y ayudas relacionadas**

RELACIONES LABORALES

UHY Fay and Co. Madrid actúa con equidad y justicia proporcionando a los individuos cualificados oportunidades para desarrollar sus capacidades y su crecimiento dentro de la firma, poniendo a su disposición planes de formación adaptados a sus necesidades, puesto y perfil.

PROMOCIÓN DEL BUEN CLIMA LABORAL

La firma realiza anualmente una encuesta de Clima Laboral totalmente anónima, dirigida al 100% de los profesionales de la empresa donde se evalúa la satisfacción del empleado con las iniciativas, políticas y el funcionamiento interno de la empresa.



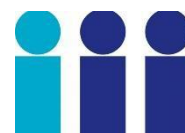
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

En UHY somos conscientes de la importancia de la capacitación profesional y de la importancia del aprendizaje durante el trabajo. Esta responsabilidad con el desarrollo profesional y personal nos compromete a establecer planes de formación personalizados y adaptados a cada puesto, para asegurar el adecuado desempeño del trabajo de nuestros profesionales.

Por esta razón se invierte anualmente de media más del 1% de la facturación en cursos externos de formación sobre materias técnicas especializadas, y se cofinancian determinados programas superiores para nuestros profesionales.

Para dar una respuesta excepcional y asegurar un asesoramiento de calidad a nuestros clientes los profesionales deben permanecer al tanto de toda la normativa que es de aplicación y para ello la Firma cuenta con herramientas de consulta y comunicación permanente sobre las actualizaciones o cambios regulatorios acontecidos.

	2019	2018
Total horas de formación	349	363
Profesionales Con Formación	9	19



RELACIONES LABORALES

Durante 2019 uno de los principales focos ha sido la mejora de los recursos tecnológicos, que la firma interpreta ha supuesto una mejora en el clima laboral y la eficiencia del trabajo.

“Las ganas de aprender, el hacer algo nuevo cada día, nuevos retos y enseñanzas.”



*Jornada Interna General,
2019*

Algunas bonificaciones extraordinarias

La firma proporciona diversos beneficios adicionales a sus profesionales.

- ✓ Abono transportes anual de la zona que integre el domicilio personal
- ✓ Cobertura de dietas, incluso en trabajos dentro de Madrid
- ✓ Financiación de formación superior e idiomas
- ✓ 2 días libres adicionales al Convenio

Otras acciones para mejorar el clima laboral

- ✓ Jornadas internas anuales y Jornadas departamentales de formación y coordinación
- ✓ Eventos sociales internos y actividades lúdicas
- ✓ Patrocinio y/o promoción de actividades solidarias
- ✓ Mejora de los equipos tecnológicos y medios técnicos
- ✓ Formación en aptitudes sociales para el trabajo, como un curso de Liderazgo
- ✓ Política de Conciliación de la vida profesional y personal
- ✓ Oportunidades de crecimiento profesional a todos los niveles
- ✓ Ajuste de la política de vacaciones al contexto de cada departamento

23



*Jornada Interna diciembre,
2019*

RELACIONES LABORALES

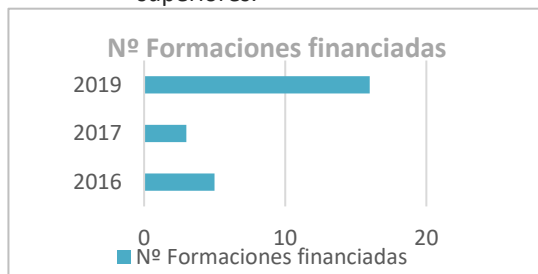
RELACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DEL EQUIPO PROFESIONAL

La firma apuesta por la formación y el crecimiento intelectual de todos sus profesionales y por ello pone adicionalmente los medios necesarios para apoyar o cubrir, en su caso, la financiación de estudios de posgrado, cursos superiores, programas para la certificación profesional, así como la formación en idiomas (inglés, francés, alemán, etc.) siempre en colaboración con diversas entidades educativas. Desde el departamento de Organización Interna se comunican continuamente las necesidades formativas de la firma con dichas entidades. Algunas de las entidades formativas con las que contamos habitualmente son:



Financiación de formación superior:

Financiación parcial de programas especializados, para la certificación profesional, posgrados y/o programas superiores.



COMPROMISO CON EL EMPLEO JOVEN

UHY apoya, en la medida de sus posibilidades, el impulso de la empleabilidad entre los jóvenes mediante acuerdos de colaboración con Universidades que facilitan la formulación de prácticas profesionales temporales e incluso la contratación de éstos jóvenes de forma indefinida.

Becas y contratación:

	2019	2018	2017
Becarios / prácticas	4	5	3
De los cuáles contratados:	0	0	1

Convenios con universidades:



PLAN DE ACCIÓN RELACIONES LABORALES		Progreso 2019
CLIMA LABORAL		
Mejorar la política de días libres y vacaciones en la medida de lo posible para satisfacer mejor la conciliación y expectativas del equipo profesional.		Pendiente
Trabajar medidas de comunicación de la política salarial y retención del talento.		Pendiente
Mantener la cantidad de formaciones y jornadas internas que generan buen ambiente, crecimiento profesional y sinergias entre departamentos.		Completado
Elaborar una política de formación más clara y con criterios establecidos.		Pendiente
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL		
Aumentar la inversión en formación en la medida de las necesidades y fomentar oportunidades prácticas de desarrollo profesional en colaboración con otras oficinas de la red nacional.		Pendiente

PLAN DE ACCIÓN 2020	
CLIMA LABORAL	
Mejorar la política de días libres y vacaciones en la medida de lo posible para satisfacer.	
Trabajar medidas de comunicación de la política salarial y retención del talento.	
Asegurar que todos los profesionales reciben anualmente una evaluación del desempeño.	
Mejorar la política de formación y aumentar la inversión	
Fomentar oportunidades prácticas de desarrollo profesional en colaboración con otras oficinas de la red nacional.	

MEDIOAMBIENTE



MEDIO AMBIENTE

En UHY somos conscientes de que toda actividad empresarial tiene un impacto ambiental, que la entidad debe considerar y tratar en la medida posible. Promovemos la concienciación de tanto de nuestro personal como de nuestros clientes, y su involucración en el seguimiento de prácticas sostenibles.

Desde hace varios años se han elaborado diversas políticas en la oficina a través de las cuales intentamos reducir nuestro impacto medioambiental. Nuestro principal impacto como empresa de servicios profesionales se produce en los siguientes ámbitos:

- Consumo de recursos y energía en la oficina
- Transporte del personal para la prestación de servicios y atención al cliente
- Gestión de residuos no peligrosos en la oficina

Es por ello que nuestras acciones vienen enfocándose en la reducción del consumo de recursos en la oficina, la optimización en el uso de medios de transporte, la mejora de la eficiencia energética y la adecuada segregación y tratamiento de los residuos generados en las operaciones diarias.

Por medio de nuestras newsletters internas, así como en jornadas de formación y carteles dentro de la oficina, procuramos concienciar al equipo profesional en el compromiso con el medioambiente.

Por último, para nuestros clientes tenemos distintos servicios mediante los cuales se promueven las prácticas sostenibles de diversa índole.

ENFOQUE PREVENTIVO RESPECTO AL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES

A partir de las acciones de concienciación y prevención, surgió la **Guía de Oficina Ecoeficiente** publicada en 2017 que es entregada a todas las nuevas incorporaciones.

Política de reciclaje

UHY Fay & Co está muy comprometida con el reciclaje. En la oficina existen distintos puntos de reciclado donde se depositan los siguientes residuos:

- Papel y cartón
- Envases
- Vidrio
- Pilas
- Aparatos electrónicos (hardware)
- Orgánico y resto de residuos
- Tapones (para donación)



MEDIO AMBIENTE

Se disponen en la oficina de varios recordatorios sobre la utilización de cada una de los contenedores.

Política de movilidad

Nuestra firma realiza un control estricto del uso de transporte. El principio básico de la política de movilidad es que primara el **uso del transporte público**. Para fomentar su uso y como apoyo económico, la empresa pone a disposición del personal **abonos de transporte anual de la Comunidad de Madrid**, cubriendo la zona desde el domicilio del profesional hasta la oficina. Dichos abonos son completamente financiados por la empresa.

Asimismo, se contempla el uso de Cabify de empresa o de taxi en su defecto. El uso de estos modos de transporte solo podrá llevarse a cabo si están debidamente justificados. Para ello se disponen de unos motivos prefijados y comunicados a todo el personal. También se posibilita la opción de alquiler de coche o carsharing siempre que exista una previa autorización. A su vez se dispone de una cuenta de motos eléctricas Ecootra, para la movilidad urbana.

Durante 2019 se ha visto un ligero aumento en el uso de tren frente a otros medios de transporte para viajes de media duración. Para 2020 se pretende fomentar este medio frente al avión para la reducción del impacto en la atmósfera y la capa de ozono.



Consumo de papel

Como uno de nuestros principales consumos, desde 2016 se han iniciado acciones de sensibilización para la reducción del consumo, así como la compra de papel ecológico.

Adicionalmente, se han publicado unas reglas y buenas prácticas con el objetivo de reducir el consumo de papel:

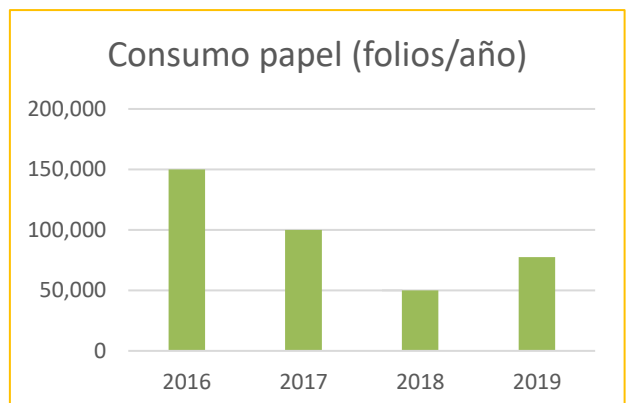
Reglas

- ✓ Utilización de las papeleras individuales únicamente para papel
- ✓ Prohibición de imprimir los emails
- ✓ Prohibición de llevar papeles a las reuniones, a excepción de la documentación para el cliente

Buenas prácticas

La reducción del uso de papel mediante métodos digitales de organización y configuración optima de las impresiones, entre otros.

Como se aprecia en el gráfico de consumo, desde 2016 se ha reducido considerablemente el consumo, sin embargo, este último año ha sido más moderada la reducción.



MEDIO AMBIENTE

Optimización del gasto energético

A través de estas medidas de cuidado del gasto energético en el uso de aparatos electrónicos, luces y aires acondicionados pretendemos reducir el consumo energético y fomentar la eficiencia en nuestras instalaciones. Las prácticas que han sido implantadas con tal fin consisten en:

- Gestionar el consumo de energía de los equipos
- Programar los termostatos de aire acondicionado y calefacción.
- Aprovechar la luz y ventilación natural. Apagar las luces, equipos y aires al dejar las salas
- Acumular los trabajos de impresión y copias
- Desenchufar equipos para puentes o vacaciones
- Usar el modo de suspensión del equipo para los descansos y las comidas

El total del consumo energético en la oficina, constituido exclusivamente por electricidad, fue de 44.437,000 Kw/h.

La huella de carbono a su vez ha sido de de 11,99 t de CO2, exclusivamente compuesta por alcance



	2018	2019
Consumo eléctrico total (kwh)	47.006	44.437
Consumo elect./facturación (kwh/€)	0.0277 €	0.0254

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DIVULGACIÓN DE PRÁCTICAS DE RSC

En UHY Fay & Co Madrid somos conscientes de nuestro papel en la sociedad y es por ello que intentamos, en la medida de lo posible, integrar en nuestro portfolio servicios con ciertos componentes sociales, medioambientales y de consumo responsable, que ayuden a afrontar uno de los principales desafíos para la humanidad como son la adaptación y mitigación al cambio climático y a lograr los principios de Pacto Mundial y ODS.

Consultoría de Responsabilidad Social Corporativa:

- ✓ Implantación de la Responsabilidad Social Corporativa (Pacto Mundial, SGE21, RS10...) en la empresa
- ✓ Estrategia y comunicación de ODS
- ✓ Realización y verificación de memorias de RSC y Sostenibilidad siguiendo estándares internacionales como pueden ser el Global Reporting Initiative y conforme el pensamiento integrado de los Informes Integrados-IIRC del cual somos formadores.
- ✓ Implantación de ISO 14001
- ✓ Implementación de medidas de prevención de delitos medioambientales.



MEDIO AMBIENTE

Campaña de servicio de elaboración y verificación de información no financiera

A raíz de la entrada en vigor la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad, hemos comenzado en enero de 2019 una difusión de este servicio. Con el objetivo de promover en empresas obligadas y otras interesadas el reporte o verificación de su información no financiera, en atención al contenido de la ley y siguiendo indicadores internacionales en relación a su desempeño en las siguientes áreas:

- ✓ **Impacto medioambiental y políticas.** Contaminación, economía circular, uso de recursos, cambio climático y biodiversidad.
- ✓ **Impacto social** incluyendo políticas de personal referentes, a la igualdad y la inclusión (gestión de la discapacidad). Junto con datos de empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales y formación.
- ✓ Medidas de protección de los **derechos humanos.**
- ✓ **Políticas de prevención de la corrupción y el soborno.**
- ✓ **Relaciones con la Sociedad** (compromiso, subcontratados, consumidores, obligaciones fiscales)

PLAN DE ACCIÓN MEDIO AMBIENTE		Progreso 2019
ENFOQUE PREVENTIVO RESPECTO AL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES		
Mejorar la medición de indicadores medioambientales, en especial gasto energético y emisiones.		Completado
Calcular y, en la medida posible, satisfacer la compensación de CO ₂		Incompleto
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE RSC		
Servicio de ayuda en la obtención de financiación y subvenciones de eficiencia energética y energías renovables.		Pendiente
Aumentar los servicios especializados en ODS y adaptación y mitigación al cambio climático.		Completado
DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO E INVOLUCRACIÓN DE LA EMPRESA		
Mayor divulgación en la mitigación y adaptación al cambio climático para las empresas mediante artículos del blog, boletines informativos y/o eventos.		Pendiente
Comunicados a los clientes y grupos de interés sobre novedades de medio ambiente.		Completado

PLAN DE ACCIÓN 2020	
ENFOQUE PREVENTIVO RESPECTO AL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
Monitorizar y reducir el consumo de toner para las impresoras.	
Monitorizar y reducir el consumo eléctrico en la oficina.	

A photograph of two hands held up, palms facing each other, submerged in dark water. The water's surface is rippled, and the hands are illuminated from above, creating a strong contrast with the dark background. The word "ANTICORRUPCIÓN" is written in a white, stylized, handwritten font across the center of the hands.

ANTICORRUPCIÓN

ANTICORRUPCIÓN

En UHY FAY & CO, por nuestro ámbito de actuación y carácter, la prevención de la corrupción en todas sus formas es una prioridad. La integridad y la ética profesional son aspectos fundamentales que se presuponen en un Auditor o Consultor, y por ello contamos con los procedimientos internos adecuados a su protección.

Asimismo, con el objetivo de reforzar los valores de integridad, transparencia y ética en la dinámica de los Órganos de Gobierno, velando así por la seguridad y la sostenibilidad de la empresa, la firma cuenta con políticas y procedimientos de buen gobierno.

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO Y CONTROL INTERNO

En UHY Fay & Co Madrid contamos con diversos Comités de control y grupos de trabajo para el seguimiento de las diferentes áreas de la empresa. Estos Comités están compuestos por profesionales especializados en la materia y con la autoridad suficiente para llevar a cabo los cambios necesarios en los procedimientos internos de gestión y supervisar las actuaciones del resto del equipo profesional.

Nuestros comités y órganos de cumplimiento

- Comité de Dirección
- Órgano de Control Interno y Riesgos
- Comité Técnico de Auditoría y de Control de Calidad
- División de Cumplimiento Normativo

La firma tiene implantados procedimientos de determinación de funciones, valoración de la dedicación y adecuación de los miembros de los órganos de control y supervisión, así como el seguimiento del compromiso de dichos miembros con el Código de Conducta y los protocolos de prevención de conflictos de interés aplicables.

La firma fomenta la promoción de sus profesionales a los puestos de Dirección con valoración exclusiva de la adecuación para el puesto en base al desempeño, el compromiso y la experiencia, fomentando la diversidad de perfiles y respetando el principio de igualdad de oportunidades.

Asimismo, nuestros procesos de contratación de profesionales y Directivos cuentan con procedimientos objetivos basados en los requisitos técnicos y de experiencia requeridos por el puesto concreto a ocupar. Los procedimientos vienen descritos en mayor detalle en nuestro primer Informe de Progreso.

Procedimientos y políticas

- CÓDIGO DE CONDUCTA
- POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN
- MANUAL DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES E INFORME ANUAL
- PROCEDIMIENTOS DE SALVAGUARDA DE CONFLICTOS DE INTERÉS E INDEPENDENCIA
- CURSO Y TEST DE BIENVENIDA SOBRE COMPLIANCE PARA NUEVAS INCORPORACIONES

ANTICORRUPCIÓN

ANTICORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

La Política Anticorrupción de UHY Fay & Co incluye el email donde se pueden denunciar acciones dudosas, se explica el mecanismo de denuncia y dudas, y se describen las reglas de actuación respecto al soborno, emisión y recepción de regalos, etc.

Asimismo, como sujeto obligado de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, la firma cuenta con un Manual de PBC en el cual se detallan los procedimientos de identificación de clientes y denuncia de operaciones sospechosas para la detección de potenciales actuaciones de blanqueo. Estos procedimientos son conocidos por el personal y el propio Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales está disponible para su consulta.

➤ Admisión de clientes

UHY realiza un esfuerzo particular en la coordinación de las labores de diligencia sobre potenciales clientes, con una política de admisión y clasificación de clientes que permite graduar el riesgo potencial de sus relaciones comerciales y establecer las medidas de adecuadas conforme a la clasificación del riesgo definida para cada perfil de cliente. Para la prevención de conflictos de interés y el cumplimiento de las normas de auditoría respecto a la independencia sobre los clientes, el proceso de admisión contempla también los requisitos mencionados. Anualmente se revisa la cartera de clientes para detectar de forma adicional, potenciales riesgos en este ámbito.

Procedimientos y políticas

- MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD
- CUESTIONARIO DE CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS A LA INDEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, INTEGRIDAD Y OBJETIVIDAD POR ENCARGO
- MANIFESTACIÓN GENERAL DE INDEPENDENCIA
- FORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE RIESGOS PARA EL PERSONAL DE CONSULTORÍA Y AUDITORÍA

ANTICORRUPCIÓN

CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y FUNCIÓN COMERCIAL

La gestión de los recursos financieros está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas a la administración del efectivo, al nivel y estructura de la financiación, al tamaño de los activos, cuya función es esencial para la operativa diaria de la empresa que debe redundar en la optimización del rendimiento de la sociedad. Por todo esto, es necesaria la utilización de medidas preventivas que aminoren los riesgos derivados de los procesos de gestión de los recursos financieros.

En UHY hemos implementado una serie de mejoras en los sistemas y controles relativos a los recursos financieros:

- Instalación de un nuevo programa de contabilidad y facturación para mejor control y automatización
- Cursos de formación sobre los nuevos programas
- Auditoría Interna de procesos de riesgos
- Recordatorio del modelo de justificación de gastos y norma sobre dietas, y su utilización por los profesionales

Procedimientos y políticas

- CONTROL PERIÓDICO DE COBROS Y FACTURACIÓN,
- REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE SERVICIO,
- FICHA DE ALTAS Y BAJAS DE CLIENTES,
- REPORTING DE VENTAS,
- SEGREGACIÓN DE FUNCIONES CONTABLES Y FINANCIERAS
- FIJACIÓN Y CONTROL DE HONORARIOS POR LA DIRECCIÓN,
- POLÍTICA DE GASTOS Y DIETAS Y PROCESO DE JUSTIFICACIÓN
- LIMITACIÓN DE EFECTIVO DE APODERADO

CONTROL DE CALIDAD EXTERNO

Nuestra firma recibe todos los años varias revisiones externas relativos a la calidad y los controles internos por los certificados y adscripciones profesionales en las que se encuentra:

-Auditoría de Calidad
ISO 9001



-Control de Calidad,
red internacional UHY



-Perteneencia al Forum
of Firms y PCAOB



-Reporte como Asesores
Registrados del MAB



ANTICORRUPCIÓN

COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL SOBRE EL COMPLIANCE

Los profesionales de UHY, dentro del marco general de formación, reciben formación específica y dirigida a mejorar el conocimiento y la asimilación de las políticas de conducta, Compliance y seguridad de la información.

Durante 2019 principalmente se han llevado a cabo recordatorios sobre las normas y actualización legislativa en las jornadas internas de cada departamento y en las jornadas generales. Sobre compliance destaca una de ellas:

Se desarrolló el 17 de diciembre y consistió en una formación bajo el título “**Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Modelo de Prevención de Riesgos Penales**” que incluyó explicaciones sobre el procedimiento de aceptación de clientes, la comunicación de incumplimientos y operativas sospechosas, la comunicación de incumplimientos de PBCFT y sobre el modelo interno de prevención de riesgos penales. Su duración fue de dos horas y asistió toda la plantilla, la cual fue evaluada sobre el contenido impartido al término de la jornada.

A demás, se ha reforzado el Onboarding de las nuevas incorporaciones con una formación virtual sobre compliance, un test específicos y un mayor control de los registros al respecto.

En el caso de las nuevas incorporaciones, dentro del pack de bienvenida a la empresa, reciben distintos documentos como el Código de Conducta, el manual del modelo de prevención penal, así como el manual de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Así mismo les son comunicados los distintos canales de denuncia y comunicación previstos para cada uno de los sistemas, firmando como evidencia de su recepción un recibí.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA CONSTANTE

El responsable de cada Departamento comprueba al final de cada trimestre que están correctamente registradas todas las actualizaciones de documentación exterior, especialmente la normativa de aplicación, en el Registro de Documentación Externa.

Todas las actualizaciones son comunicadas al Departamento de Calidad, que es responsable de mantener el registro global de Control de Documentación Externa actualizado, que es revisado de forma anual. Este registro permite mantener un control continuo sobre toda la documentación y datos provenientes del exterior de aplicación a la profesión.

Del mismo modo la actualización de documentación se realiza atendiendo a las notificaciones automáticas que las entidades y organismos públicos o privados comunican periódicamente al Gerente de auditoría u a otros profesionales (ICAC, Instituto de Censores, BOE, Agencia de protección de datos, SEPBLAC, AENOR, etc.)

Para que todos los profesionales estén continuamente informados de los cambios acontecidos en la normativa vigente, se publican mensualmente las novedades en la newsletter interna.

ANTICORRUPCIÓN

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En el marco del Código Penal reformado en 2015, UHY Fay & Co Madrid implantó un Modelo de Prevención de Delitos, como medida adicional a su sistema de control interno. Dicho modelo sigue los estándares más actualizados en la prevención de la comisión de delitos en el ámbito de actuación de la firma y contempla los siguientes contenidos:

- ✓ **Identificación** de actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos.
- ✓ Protocolos o **procedimientos** para la gestión de los riesgos identificados y su mitigación.
- ✓ Refuerzo de la **gestión de los recursos financieros** adecuados para la prevención.
- ✓ Canal de denuncias independiente, asignado a un especialista legal externo, y conocido por el 100% del personal.
- ✓ Un **sistema disciplinario** que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas establecidas en el modelo y Código de Conducta.
- ✓ La **verificación periódica** del programa e Informes de Detección de Riesgos para la modificación esporádica del mismo cuando se pongan de manifiesto infracciones, debilidades o cambios relevantes.

Nuestro Manual de Prevención de Delitos ha sido revisado para actualizar la Matriz de Riesgos y el Manual.



SERVICIOS DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Dentro del contexto actual, teniendo en cuenta tanto la velocidad de cambio como la competitividad de mercado, es clave para las empresas la toma del análisis de riesgos globales de negocio como base de los sistemas de la empresa, tanto financiero, como operativo, como de cumplimiento normativo y de ciberseguridad. Por ello, desde 2012 se viene desarrollando una estrategia de servicio entorno al Riesgo y Cumplimiento. Durante 2014 se consolidó la estrategia comercial y se organizaron en un nuevo formato algunos servicios vinculados tales como el Buen Gobierno Corporativo (Políticas Anticorrupción, revisión de remuneraciones, etc.).

Tanto el análisis de riesgo como el Compliance se han consolidado como una de las grandes líneas de negocio de la firma. Esta consolidación sigue la tendencia iniciada en este año que permite a las empresas no solo contar con distintos modelos de cumplimiento normativo, sino también un servicio más avanzado que les ayude a encontrar mayores sinergias y economía de procesos entre los mismos. Desde esta perspectiva UHY presta de forma individualizada y combinada los siguientes **servicios**:

- **Ciberseguridad y accesibilidad de la información**
- **Cumplimiento normativo: Modelos de prevención penal, Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Protección de datos (LOPD) y adaptación al nuevo reglamento, Informes de cumplimiento normativo, Sistema de gestión del compliance UNE 19601 y anticorrupción ISO 37001**
- **Evaluación global de riesgos del negocio**
- **Gobierno Corporativo: Asesoramiento al Órgano de Administración**
- **Responsabilidad Social Corporativa**
- **Consultoría de gestión**

ANTICORRUPCIÓN

Más allá, nuestro sistema es evaluado de forma continua por otros revisores externos propuestos por la Dirección, así como por los auditores externos de AENOR (ISO 9001) y los diferentes controles de calidad que UHY Internacional tiene establecidos basados en el programa "Membership Quality Expectations" y el cumplimiento de los principios de "International Standard on Quality Control" - ISQC1.

TRATO COLABORATIVO Y RESPETUOSO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nuestra actividad se encuentra estrechamente relacionada con el sector público y, por ello, fomentamos el respeto de la legalidad tanto en nuestra compañía como en nuestros grupos de interés. Mostramos nuestro compromiso apoyando a nuestros clientes en su relación con la Administración, favorecemos su transparencia a través de políticas anticorrupción y de buen Gobierno. En este sentido, desarrollamos continuamente servicios de cumplimiento normativo desde diversidad de ámbitos (fiscal, mercantil, penal, protección de datos, etc.). Asimismo, desarrollamos una labor de comunicación de las novedades legislativas y jurisprudenciales dentro de nuestra esfera de influencia favoreciendo de este modo el aprendizaje continuo y conocimiento de la legislación en vigor. También contamos con un blog en el cual nuestros profesionales comunican novedades sobre buen gobierno, cumplimiento normativo y RSC.

Además tenemos contacto con diversos organismos públicos como la CNMC o el ICAC a través de nuestra relación con diversos grupos profesionales y registros que nos representan para hacerles saber nuestra postura sobre cuestiones relevantes. Colaboramos estrechamente con diversas Cámaras de Comercio, el Colegio de Abogados de Madrid, el Registro de Economistas Auditores (REA+REGA), el registro de Censores Jurados de Cuentas, entre otros ya referidos en el apartado Colaboradores.

De igual manera participamos en conferencias y congresos como pueden ser los celebrados por la Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría, Servicios, Oficinas y Despachos (FENAC) o la asociación CUMPLEN. Además, apoyamos a ONGs y fundaciones, centros de investigación e instituciones académicas que comparten nuestros objetivos de desarrollo sostenible. Promovemos las iniciativas públicas empresariales, así como el fomento del empleo y el desarrollo de las buenas prácticas.

RELACIONES CON LA COMPETENCIA

En UHY se mantienen relaciones de respeto y colaboración en asuntos de interés común con la competencia, evitando en cualquier caso la difusión de información falseada o tendenciosa en contra la misma.

La firma fomenta el diálogo y las buenas relaciones para favorecer el entendimiento, participando en asociaciones empresariales y foros profesionales que sirvan para el encuentro y el intercambio de experiencias con su competencia.

La empresa no ha recibido ninguna sanción por infracciones de las normas de la competencia.

PLAN DE ACCIÓN ANTICORRUPCIÓN

COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL SOBRE EL COMPLIANCE:	Progreso 2019
Reforzar el proceso interno de Onboarding en temas de Compliance y prevención de delitos	Completado

PLAN DE ACCIÓN 2020

Realizar anualmente formación en Prevención de Blanqueo de Capitales y Prevención de Riesgos Penales



NUESTRA
CONTRIBUCIÓN A
LOS ODS

5 IGUALDAD DE GÉNERO



IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO

Desde UHY Fay & Co somos conscientes de la necesidad de una presencia equitativa en todos los sectores de la sociedad sin discriminación por razón de sexo. Por ello, creemos en el talento más allá de la persona que lo tenga utilizando estrictos procedimientos objetivos de evaluación de candidatos en los procesos de selección, de promoción y de formación, incorporando indicadores de igualdad en todos los ámbitos de la gestión de personas.

Asimismo, hemos realizado una campaña de servicios de igualdad desde septiembre de 2018 en la cual hemos promovido activamente esta igualdad de género.

META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN UHY
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de selección, evaluación y promoción de los profesionales objetivos. • Medidas de conciliación.
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de prohibición de acoso en UHY. • Código de Conducta.
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de conciliación y flexibilidad horaria. • Incorporación de teletrabajo. • Formación de inglés en horario de trabajo.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción en UHY de directivos de forma objetiva. • Sistema de evaluaciones anuales en base a objetivos.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO

META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN UHY
5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Formación continua de la plantilla y posibilidad de solicitar formación en cursos tecnológicos. • Jornadas internas. • Sistemas internos de formación compartida y comunicación entre los departamentos.

Partiendo del deseo de mejora permanente y buscando aumentar el impacto que UHY tiene en su entorno, para este ejercicio se han implementado una serie de **objetivos cuantificables** y específicos a la igualdad de género. De esta manera reforzamos nuestro compromiso con los ODSs, así como nuestra visión de una sociedad con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Objetivos cuantificables asumidos por UHY – ODS 5
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso a mantener una plantilla equilibrada en cuestión de género, con un 10% de desviación como máximo.
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso a mantener un número de entrevistas para posibles incorporaciones que sea equilibrado en cuestión de género, con un 10% de desviación como máximo.

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



**TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

Promover un crecimiento económico sostenido, inclusive y sostenible, un empleo pleno y productivo, y un trabajo digno para todas las personas

**NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

Como parte de nuestros compromisos en UHY se fomenta un crecimiento del negocio sostenible teniendo en consideración las necesidades de nuestros profesionales, los jóvenes y respetando los Derechos Humanos y laborales.

META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN UHY
<p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de selección, evaluación y promoción de los profesionales objetivos. • Promoción en UHY de directivos de forma objetiva.
<p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el empleo joven. • Diversos convenios con Universidades con la oportunidad de que sus alumnos realicen prácticas en nuestra firma.
<p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con los principios de pacto mundial promoviendo la protección de los Derechos Humanos y laborales.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN UHY
<p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibición de trabajo forzoso y trata de personas, incluyendo el trabajo infantil. • Medidas para el control de la cadena de valor para evitar prácticas abusivas en las que se vulneren los Derechos Humanos.

Partiendo del deseo de mejora permanente y buscando aumentar el impacto que UHY tiene en su entorno, para este ejercicio se han implementado una serie de **objetivos cuantificables** y específicos a el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. De esta manera reforzamos nuestro compromiso con los ODSs, así como nuestra ambición en la creación de empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.

Objetivos cuantificables asumidos por UHY – ODS 8
.
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el número de convenios con universidades para prácticas.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprometernos con mantener el porcentaje de empleados con contratos indefinidos.



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Desde UHY promovemos el consumo y la producción responsable minimizando los residuos que generamos y fomentando entre nuestros clientes el principio de precaución y promoción de la economía circular. Además, mediante los servicios que ofrecemos de elaboración y verificación no financiera fomentamos en nuestros clientes prácticas responsables.

META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN UHY
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	<ul style="list-style-type: none"> • Separación de los residuos: papel, plástico, orgánico, pilas y tóner en las oficinas. • Avisos en la oficina fomentando la concienciación de nuestros profesionales.
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	<ul style="list-style-type: none"> • UHY Madrid homologada en Accountability AA1000AS. • Formadores del marco IR Integrated Reporting. • Fomento mediante los servicios de verificación y elaboración de informes no financieros de recomendaciones de prácticas sostenibles y ayuda en la presentación de información no financiera.

Partiendo del deseo de mejora permanente y buscando aumentar el impacto que UHY tiene en su entorno, para este ejercicio se han implementado una serie de **objetivos cuantificables** y específicos a la contribución a la producción y el consume responsable. De esta manera reforzamos nuestro compromiso con los ODSs, así como nuestra ambición en la búsqueda de una mayor eficiencia y concienciación tanto en la producción como en el consumo de recursos.

Objetivos cuantificables asumidos por UHY – ODS 12
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el consumo de papel o ambos en 2% anualmente.
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de realizar recordatorios anualmente sobre reciclado en la oficina.



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

UHY Madrid mantiene un firme compromiso con la fortaleza de las instituciones en el marco de paz y justicia. A través de las distintas acciones que realiza, intenta contribuir a las bases de una sociedad libre e igualitaria, que consisten precisamente en el fortalecimiento de las instituciones como centro de la vida ciudadana.

META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN UHY
16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. • Revisión anual de experto externo del sistema de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. • Modelo de Prevención de Riesgos Penales. • Canal de denuncias externalizado.
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. • Revisión anual de experto externo del sistema de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. • Modelo de Prevención de Riesgos Penales. • Código de Conducta. • Política de regalos e invitaciones. • Canal de denuncias externalizado.

Partiendo del deseo de mejora permanente y buscando aumentar el impacto que UHY tiene en su entorno, para este ejercicio se han implementado una serie de **objetivos cuantificables** y específicos a la contribución a la búsqueda de paz y justicia. De esta manera reforzamos nuestro compromiso con los ODSs, así como nuestra ambición de una sociedad pacífica e inclusiva.

Objetivos cuantificables asumidos por UHY – ODS 16
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso a realizar 2 formaciones en derechos humanos anualmente
Formación a la plantilla sobre los ODS y nuestra contribución

CONTACTO



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

UHY FAY & CO. MADRID

C/ Serrano, 1-4º
28001 Madrid

Tel: +34 91 426 07 23
Web: www.uhy-fay.com



*Para más información sobre el presente informe [puede contactar con nosotros en madrid@uhy-fay.com](mailto:madrid@uhy-fay.com)

UHY FAY & CO. es miembro de UHY, una asociación de firmas independientes de auditoría y consultoría organizada a través de URBACH HACKER YOUNG INTERNATIONAL LIMITED. Ni URBACH HACKER YOUNG INTERNATIONAL LIMITED ni ningún otro miembro de UHY tiene responsabilidad alguna por los servicios prestados por otros miembros.